

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba.

Interesado: Transportes y Excavaciones Egabrenses, S.L.
CIF: B14422364.

Expediente: CO/2004/272/P.A/RSU.

Infracciones: 1. Grave. Art. 34.3.B), 2. Grave Art. 4.3.I), 3. Grave 34.3.J) 4. Leve 34.4.D) Ley 10/98, de 21 de abril, de Residuos.

Fecha: 15 de marzo de 2004.

Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €, 2. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 €, 3. Multa de 6.010,13 € hasta 300.506,05 € y 4. Multa de 601,01 € hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Pro-
tección Ambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Transportes y Excavaciones Egabrenses, S.L.
CIF: B14422364.

Expediente: CO/2004/255/P.A/P.A.

Infracciones: 1. Muy grave arts. 88.1, 89 y 91.1 Ley 7/94 de 18 de mayo (BOJA núm. 79, de 31 de mayo).

Fecha: 12 de marzo de 2004.

Sanción: 1. Multa de 6.010,13 € hasta 90.151,82 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente, C) Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don José Coletto Pérez.

DNI: 30103747.

Expediente: CO/2004/179/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Leve, arts. 76.1 y 82.2.a), 2. Grave, arts. 77.9 y 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 20 de febrero de 2004.

Sanción: 1. Multa de 60 € hasta 600 €, 2. Multa de 601 € hasta 4.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Espa-
cios Naturales Protegidos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Enrique Rojano Jiménez.

DNI: 75672457.

Expediente: CO/2004/191/AG.MA/ENP.

Infracciones: 1. Grave arts. 26.2.e) y 27.1.b) de la Ley 2/89 de 18 de julio.

Fecha: 27 de abril de 2004.

Sanción: Multa 601,02 € hasta 60.101,21 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba,
por el que se publican actos administrativos relativos
a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Amezcua Medina.

DNI: 56482200.

Expediente: CO/2004/5/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1 grave. Arts. 76.6 y 80.3 y 86.B) Ley 2/92, de 15 de junio.

Fecha: 15 de marzo de 2004.

Sanción: Multa de 3.000 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Residuos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Ramona Repullo Pacheco.

DNI: -.

Expediente: CO/2003/564/AG.MA/PA.

Acto notificado: Ampliación de plazo para instruir y resolver el expediente por un período de cinco meses más.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Luque Trucio.

DNI: 30193057.

Expediente: CO/2004/92/AG.MA/VP.

Acto notificado: Acuerdo de apertura de período de prueba.

Córdoba, 14 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Ibáñez Bernet.

DNI: 75662784.

Expediente: CO/2003/848/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Muy grave art. 46.2.H) Decreto 506/71, de 25 de marzo, Disposición Transitoria Unica del Código Penal.

Fecha: 29 de marzo de 2004.

Sanción: Multa de 300,51 €.

Otras obligaciones no pecuniarias: Retirada de la licencia de

caza o de la facultad de obtenerla por un período de dos años.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Beatriz Herrero Aro.

DNI: 30829891.

Expediente: CO/2004/332/AG.MA/FOR.

Infracciones: 1 grave. Arts. 76.2, 80.3 Ley 2/92, de 15 de junio.

Fecha: 2 de abril de 2004.

Sanción: Multa de 601,02 hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Forestal e Incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña María Medina Mesa.

DNI: 36437801.

Expediente: CO/2003/571/AG.MA/FOR.

Acto notificado: Ampliación de plazo para instruir y resolver el expediente por un período de cinco meses más.

Interesado: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U.

C.I.F.: B82846817.

Expediente: CO/2003/763/AG.MA/INC.

Acto notificado: Ampliación de plazo para instruir y resolver el expediente por un período de cinco meses más.

Córdoba, 20 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.